

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPA COMISARIA DE FAMILIA



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA DE FAMILIA DE GACHANCIPA - CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

A los señores MARTHA LILIANA VALENCIA ENCISO, identificado con C.C. No. 46.648.041, y ORLANDO MOSQUERA progenitores y demás familiares o parientes que se crean con derecho, del NNA. YISED ANDREA VALENCIA MOSQUERA, identificada con T.I. No. 1.002.691.391 de Subachoque, para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación, se presente a esta Comisaria de Familia, ubicada en la Calle 6 No. 2 – 10, Alcaldía Municipal de Gachancipá - Cundinamarca, con el fin de notificarse sobre Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos No. 047 de fecha 18 de diciembre de 2020, iniciado a favor del NNA. YISED ANDREA VALENCIA MOSQUERA, HISF 2020-243.

De no asistir se entenderá surtida la notificación y se continuará con el trámite administrativo.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 293 del Código General del Proceso.

CARLOS ALBERTO FLECHAS CESPEDES Comisario de Familia de Gachancipá